tempestiva, etc., etc.). Pero históricamente, debe preferirse la primera redaccion de Fray Toribio á la segunda, excepto en algunos puntos, en los cuales el manuscrito definitivo rectifica los hechos, segun los nuevos informes.

Además, las ampliaciones de los *Memoriales* que debian desaparecer de la *Historia de los Indios,* se encuentran muy frecuentemente en Mendieta y en Torquemada (M. Lejeal ha emprendido á este respecto un segundo trabajo comparativo). Fuera de su propio interés, tienen, pues, la utilidad de proporcionarnos informes sobre las fuentes y el procedimiento de composicion de la *Historia eclesiástica y de la Monarquia Indiana.*

Y si (como M. Lejeal en muchos casos, está dispuesto á admitirlo) Motolonia se guió por el tratado de su colega, Andrés de Olmos (un poco anterior y hoy perdido), la publicacion del Sr. Garcia Icazbalceta nos permite pues remontar, sin interrupcion, la tradicion franciscana, al Méjico precolombino, hasta ese Andrés de Tezcuco, *indio principal, viejo y discreto,* cuyas conversaciones enseñaron la etnografia mejicana á los primeros misioneros católicos.

(Actas del Congreso de Americanistas de Stuttgart.—18-23 de Agosto 1904).

V

LOS MEMORIALES DE FRAY TORIBIO "MOTOLINIA"

POR EL SR. PROF. LEON LEJEAL. PARIS.

Entre las fuentes españolas del mejicanismo, pocas existen más interesantes que la *Historia de los indios de la Nueva España,* redactada de 1536 á 1541[1], por Fray Toribio de Benavente, más conocido con el nombre de «Motolinia.» El objeto de la obra puede definirse fácilmente. Como tantos otros escritores monásticos, el autor, uno de los doce franciscanos que desembarcaron en Mayo de 1524[2] en San Juan de Ulúa, bajo las órdenes de Fray Martin de Valencia, quiso glorificar los trabajos apostólicos de su órden, trazando el cuadro de la «conquista espiritual» de Méjico. Pero era de su tiempo, de ese famoso siglo XVI, en el que los historiadores se extraviaban frecuentemente y con gusto en los asuntos que trataban; y ya fuera por deseo de exhibir su erudi-

1 I vol. *Noticia de la vida y escritos de Fray Toribio de Motolinia,* por J. F. Ramirez (in: Coleccion de Documentos para la Historia de Méjico, t. I, p. CXXXVIII).

2 Torquemada. *Monarquia Indiana,* I, XV, c. 10.

cion, ya por curiosidad de espíritu, tomaban *ab ovo* todas las cuestiones que abordaban, agotando todos los detalles. En la especie, la arqueologia americana debia bendecir tal defecto.

Bajo la pluma del buen Motolinia, la conversion de los indios, que sólo nos importa secundariamente, está encuadrada en una primera parte sobre los ritos religiosos precortesianos y en una tercera, ménos fácil de definir, que comprende, con la apologia de los misioneros (y especialmente la de Martin Valencia) una especie de geografía descriptiva del pais evangelizado. Pero como en aquella época toda produccion literaria, se decoraba con una dedicatoria destinada tanto á exaltar su importancia como á valerle patronatos ilustres, ésta se abre con una «Epístola proemial,» en la que, al señor de su ciudad natal, Don Antonio Pimentel, conde de Benavente, el autor resume el orígen de las principales tribus mejicanas, y la historia de las Ciudades ó Estados de Texcoco, Méjico y Tlaxcala.

Segun este corto análisis, se ve cómo la obra de edificacion piadosamente compuesta por Motolinia, ha merecido el título de «Historia» que le rehusa Lord Kinsborough en la edicion que ha insertado en el tomo IX de sus *Antiquities*[1].

De hecho es una historia y una etnografía: es, además, hasta donde podia hacerla un monje de hace tres

1 *Ritos antiguos, sacrificios y idolatrías de los Indios de la Nueva España y de su Conversion á la fé, quienes fueron los primeros que la predicaron* (in: *Antiquities of Mejico*, t. IX, p. 469).

siglos, una etnogenia del Méjico precolombino, y particularmente preciosa por la época de su composicion. Porque, si no es la primera en fecha, en la cronografía franciscana, por lo ménos es la más antigua que ha llegado hasta nosotros. Sin duda alguna, pocos años antes de Motolinia, desde 1533, uno de sus colegas, llegado á Méjico un poco despues que él, Andrés de Olmos, habíase puesto á redactar por órden del obispo y oidor Sebastian Ramirez de Fuenleal, un libro muy copioso de las antigüedades de los indios.[1] Pero el manuscrito original de ese trabajo, fué pronto enviado á España, así como las tres ó cuatro copias que se hicieron en Méjico mismo.[2] Aquél y éstas desaparecieron. En cuanto al *epílogo* ó *suma* y al compendio que Olmos, cinco ó seis años despues se impuso la tarea de escribir la memoria,[3] para complacer á sus amigos y superiores que deploraban la pérdida del tratado *in extenso*, Jerónimo de Mendieta afirma haberlo visto y haberse servido de él ampliamente, para documentar su *Historia Eclesiástica*, sobre todo en el libro II. Pero á esto se reduce todo lo que sabemos. Así, pues, hasta mejor ocasión, es decir, hasta la resurreccion siempre posible[5] de las *Antigüe-*

1 Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, ed. Icazbalceta, I, II. Prólogo (t. I. p. 76 ss.)

2 Idem.

3 Idem.

4 Idem.

5 A falta del texto mismo de Olmos, el Dr. Ed. de Jonghe, mi discípulo y amigo, ha descubierto en la Biblioteca Nacional de Paris, un tratado mexicanista de Thevet, en el que ve, no sin muchas verosimilitudes, una traduccion francesa fragmentaria del *Tratado de Antigüedades*. V. *Histoire du Mechique*, manuscrit français du XVI siécle in: Journal de la Société des Americanistes de Paris, nouv., sér. t. II, p. 1, 41.

dades ó de la *Suma* que deben dormir bajo el polvo de algun Archivo de España, la *Historia de los indios* conservará sobre las demás historias franciscanas, el privilegio de anterioridad. En consecuencia, todos los problemas relativos al texto, ó á la bibliografía de ese libro, merecen, en primer término, nuestra atencion.

Muchos de entre ellos han sido, por otra parte, magistralmente resueltos en la primera edicion verdaderamente científica de la *Historia,* dada por Joaquin Garcia Icazbalceta y José Fernando Ramirez en 1858. Pero existe, por lo ménos, una cuestion á la que los dos mejicanistas no podian entonces dar más que una solucion provisional; hablo de las relaciones entre la *Historia* y el otro trabajo histórico de Motolinia y que tiene por título los *Memoriales.* Hace cuarenta y seis años, cuando Ramirez escribia sus excelentes *Noticias de la Vida* y *Escritos* de *Fray Toribio de Motolinia,* se sabia muy poca cosa de los *Memoriales.* En el prólogo general de la *Monarquia Indiana,* Juan de Torquemada los menciona como una de las fuentes en las que ha bebido, designándolos ya con el nombre de «memoriales de mano,» ó tambien con el de «libros escritos de mano» (de Motolinia). Del carácter mismo de la obra así calificada, no nos dice nada más. Así, pues, durante tres siglos y medio, han corrido á este respecto, las aserciones más contradictorias. Unos ven en los *Memoriales,* una obra histórica distinta é independiente de los otros trabajos de Motolinia; otros la série de apuntes

de notas, de cuadernillos (como decia el P. Sahagun, al hablar de su propio libro), en los que el autor habia acumulado sin órden, y al azar de las circunstancias, los informes que su trato con los indígenas le proporcionaba respecto á las cosas del pais. Otros, fundándose en una palabra de Torquemada,[1] pensaban que el manuscrito de los *Memoriales,* desaparecido como los de Olmos, debia contener una primera redaccion de la *Historia de los Indios;* esta última hipótesis es la que formulaba casi tímidamente J. F. Ramirez, en 1858. Pero no debia, á su vista, cambiarse en certidumbre, sino tres años más tarde, cuando á consecuencia de circunstancias muy largas para ser aquí referidas, J. Garcia Icazbalceta adquirió en Madrid, en una venta de libros, el texto mismo de los *Memoriales.* Hubiera sido necesaria una comparacion en regla entre las dos versiones: ninguno de los dos eruditos tuvo el tiempo para hacerla, y este trabajo tan útil como penoso, no fué emprendido por nadie despues de ellos, supuesto que el manuscrito de Madrid permaneceria aún inédito, si nuestro colega el Sr. Don Luis Garcia Pimentel, no hubiese decidido ofrecer al público estudioso, todo cuanto permanece inédito y desconocido de la coleccion paterna.

En vista de la reciente edicion de los *Memoriales,*[2] me puse á hacer la confronta de que se trata, y

1 *Monarquia Indiana*, I, XX, cap. 73. Torquemada aplica allí á los *Memoriales* el término significativo de «Borrones.»

2 *Memoriales de Fray Toribio de Motolinia,* manuscrito de la coleccion del Sr. Don Joaquin Garcia Icazbalceta. Publícalo por primera vez su hijo Luis Garcia Pimentel. Paris, H. Donamette, 1903, in 8.° de X, 364 ps. y 1 lámina.

he podido llevarla bastante léjos, supuesto que, libro por libro, capítulo por capítulo, he formado tablas de concordancia, que el Comité del Congreso ha juzgado conveniente se impriman despues del presente trabajo.[1] No se trata aquí, pues, sino de indicar los resultados más interesantes proporcionados por esta investigacion.

El plan de las dos obras aparece ostensiblemente el mismo. Al principio no se da uno cuenta de ello, porque el corte de las dos redacciones ofrece una diferencia esencialmente exterior. Los *Memoriales* en el manuscrito de Madrid, se presentan como divididos en dos partes por medio de numeraciones distintas de los capítulos (A, 1 á 70; B, 1 á 29). Pero en realidad, con excepcion de una trasposicion señalada más adelante, es el mismo órden que el de la *Historia*.

Del capítulo 1 al capítulo 35, en el volúmen editado por el Sr. D. Luis Garcia Pimentel, se desarrolla la primera parte ó el tratado primero de la *Historia de los Indios,* es decir, el estudio de los *Ritos de los Indios,* con la particularidad de que un capítulo del tratado tercero (cap. XX) sobre la ruina del politeismo indígena («de cómo se consumieron y se acabaron las fiestas é ídolos principales, y cómo no aciertan los que agora los andan á buscar, desasosegando los quietos»), se encuentra intercalado en los

1 He dado de la edicion del Sr. Garcia Pimentel una crónica crítica, en el *Journal de la Societé des Americanistes* (nouvelle ser., t. II, p. 123). Se me permitirá remita al lector á esa crónica para ciertas observaciones de detalle que no caben en esta Memoria.

Memoriales,[1] entre una digresion sobre el *teocalli* de Cholula y otra sobre la introduccion del culto de la Eucaristia en «esta tierra de Anáhuac.»

Al «tratado segundo» de la *Historia* sobre la conversion, corresponden los capítulos 36 á 51 (inclusive) de los *Memoriales,* exceptuando una omision muy importante que nos hace buscar en vano, en el texto nuevamente publicado, las narraciones relativas al bautismo de los recien convertidos. Como el manuscrito de Madrid, no es de mano de Motolinia, puede atribuirse aquel vacio á una negligencia de transcripcion. Como quiera que sea, el «tratado tercero» se encuentra con más dificultad que los otros, entre los capítulos 52 á 70 de los *Memoriales.* Faltan las «noticias» respecto á Martin de Valencia y á la vida de los primeros misioneros. Pero lo que al comenzar he llamado «descripcion del Pais,» se desarrolla en las dos obras de una manera estrictamente paralela. Por otra parte, los *Memoriales* nos proporcionan tambien la «Epístola proemial» al conde de Benavente, y esto demuestra que no presentan el conjunto más ó ménos incoherente de notas de viaje ó de mision, sino un libro ya redactado, y, además, pueden tenerse como ciertas las relaciones de filiacion sospechadas por Ramirez entre ese libro y el que Motolinia debia bautizar con el nombre de *Historia.* No descuido las analogias de redaccion, la reproduccion en la *Historia,* palabra por palabra, de páginas, de párrafos, algunas veces de capítulos enteros tomados al

1 *Memoriales,* 1ª parte, cap. 32, pág. 86.

texto del manuscrito de Madrid. Estas identidades de forma confirman lo que precede, y paso ahora á las diferencias que deben existir, supuesto que el autor se tomó el trabajo de revisar y de corregir sus «borrones.»

A pesar de todo, hay diferencias de estilo. Dejo á los que son más competentes que yo en literatura española, el cuidado de indicarlas con precision. Profano en estos asuntos, me pregunto únicamente, si el lenguaje de la *Historia* no está más castigado que el de los *Memoriales,* pues el de estos últimos, evoca un poco, á mi entender, el «buen viejo castellano á la antigua usanza,» que prevalece con orgullo, en el *conquistador* Bernal Diaz.

Parece verosímil que Motolinia haya sometido su primer manuscrito á la crítica de un purista. De cualquier modo que sea, ya por sí mismo, ya por los consejos de otro, renunció entre la primera y la segunda version al tono oratorio de sermon y de homilia, que impresiona á primera vista en los *Memoriales;* suprimió (y este cambio es una consecuencia de lo que precede) ó redujo por lo ménos, las citas bíblicas, de las que al principio habia usado y abusado como otros de sus colegas. Una última supresion más fundamental se encuentra en ciertas digresiones, que yo la calificaré de erudicion. Dos ejemplos dignos de ser citados, conciernen á los capítulos 2 y 16 del manuscrito de Madrid, I y V de la *Historia,* respectivamente consagrados á los mismos objetos. El capítulo 2 de los *Memoriales* y el capítulo I de la

Historia, nos cuentan las plagas que la conquista española trajo á los mexicanos («diez plagas más crueles que las de Egipto»). Así, pues, los *Memoriales,* al mismo tiempo que la enumeracion de esas plagas (hambre, enfermedades, trabajo de las minas, reconstruccion de México, etc.), nos ofrecen una comparacion rigurosa y detallada entre esos azotes y los que segun la Biblia cayeron sobre el Egipto faraónico por su crueldad para con los Hebreos. Este paralelo, ¡cosa extraña! no lo ha conservado el texto de la *Historia.* De la misma manera, cuando redactó el capítulo V de su *Historia,* relativo al cómputo de los mexicanos, Fray Toribio prudentemente hizo desaparecer las ociosas digresiones, respecto á los sistemas astronómicos y cronológicos del Egipto, de la Judea, de la Grecia y de Roma.

De aquí resulta, y desde luego se comprende, que siendo ménos numerosos los capítulos de la *Historia,* son tambien, en proporcion, más cortos que los de los *Memoriales.* En la mayor parte de los casos, la revision no tuvo por objeto y por efecto, sino reducir dos, tres ó con frecuencia más capítulos de la version primera á uno solo, y algunas veces hasta hacer un corto párrafo en la *Historia.* Una sola excepcion puede señalarse, la del capítulo 56 del «borrador,» que al ser puesto en limpio, fué cortado en dos partes, de las cuales, una forma una division especial del III tratado (cap. X) y muy interesante respecto á las producciones naturales de las *sierras* que cercan el